



Auditor es sobre la razonabilidad de la información y sustentación de los cifras, así como la preparación y presentación de la Rendición de Cuentas, la evaluación del cumplimiento de la normativa Confable Vigente y si es congruente en todos sus aspectos. En nuestra opinión, la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo, comprendido del 25 de enero al 31 de diciembre del año 2018 de la Municipalidad de Guaimaro, F.D. Morazan fue elaborada en los formatos aprobados para tal efecto por el Tribunal Superior de Cuentas y la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, utilizando para ello las Catorce (14) formas, y su sumatoria es correcta reflejando la situación financiera de la Municipalidad. — o —

Sesión Extra-Ordinaria

Nº 02.

Alcaldía Municipal de Guaimaro,
Francisco Morazán, día Martes 30 de
Abril del año 2019, siendo 10:10 a.m.
procedió la Señora Alcaldesa Municipal
por Ley, con la asistencia de los Señores
Regidores por su orden:

Regidor II Jorge Alberto Alvarado Velásquez
Regidor III Alfredo Dyrón Vargas
Regidor IV Mabelin Odalis López Flores
Regidor V Gary Elizabeth Viera Mondragón
Regidor VI Santos R. Maldonado, Chavéz
Regidor VII Hector Arnulfo Amador Álvarez
Regidor VIII Jareb Amaru Pacheco Odoñez
Tratando con excusa el Sr. Regidor I



FORMA 02: Liquidación de Presupuesto de Egresos

Asignado	L. 33,470,639.14
Ampliación	6,600,042.34
Transferencia Más	254,350.00
Transferencia Menos	254,350.00
Vigente	40,070,681.48
Comprometido	6,663,703.12
Devengado	6,663,703.12
Pagado	6,663,703.12

FORMA 03: Liquidación del Presupuesto de Egresos Consolidado

FUNCIONAMIENTO:

Asignado	L. 11,098,175.93
Ampliación	6,600,042.34
Vigente	11,388,915.34
Comprometido	2,435,737.55
Devengado	2,435,737.55
Pagado	2,435,737.55

INVERSION:

Asignado	L. 33,470,639.14
Ampliación	6,600,042.34
Vigente	40,070,681.48
Comprometido	6,663,703.12
Devengado	6,663,703.12
Pagado	6,663,703.12

FORMA 04: Liquidación del Presupuesto SAMA

Ingresos Devengados	L. 17,375,606.59
Menos obligaciones contraídas en el año.	6,663,703.12



Resultado Presupuestario $\text{L. } 10,711,903.4$
(superavit)

FORMA 05: Arqueo Caja General

Sumatoria efectivo $\text{L. } 00.00.$

FORMA 06: Arqueo Caja Chica

Sobrante $\text{L. } 5,000.00.$
Faltante $00.00.$

FORMA 07: Cuenta de Tesorería

Saldo inicial Período $\text{L. } 6,204,793.42$

Entradas Período $11,170,813.17$

Disponible Total $17,375,606.59$

Pagos del Período $6,663,703.12$

Saldo Final del Ejercicio $10,711,903.4$

FORMA 08: Control de Financiamiento
No hay préstamos.

FORMA 09: Control de Bienes Muebles e Inmuebles

Total Bienes Muebles e Inmuebles $\text{L. } 17,838,008.91$

FORMA 10: Informe de Proyectos

Presupuesto Aprobado $\text{L. } 13,225,405.20$

Presupuesto Ejecutado $2,660,333.59$

FORMA 11: Estado de Ingresos y egresos Comparativo.

Ingresos $\text{L. } 17,375,606.59$



Egresos $\text{L. } 6,663,703.12$
Disponibilidad (superavit) $10,711,903.47$

FORMA 12: Balance General

Activo $\text{L. } 31,506,747.28$
Patrimonio $31,506,747.28$
Disponibilidad (superavit) $10,711,903.47$

FORMA 13: Estado de Ingresos y Egresos Comparativo

II DESCRIPCION:	2018	2019	%
Ingresos	34,766,596.53	37,375,606.59	100.02
Egresos	28,566,803.66	6,663,703.12	76.67

FORMA 14: Balance General Comparativo

II DESCRIPCION:			
Activo	35,175,891.71	31,506,747.28	01.
Pasivo	00.00	00.00	0.01.

- I Expresa la Señora Alcaldesa Municipal por Ley, que después del Informe que presentó al Lic. Rodrigo Efrén Caceres Lozano, Contador Municipal, somete a consideración, discusión y aprobación de la Honorable Corporación Municipal, la Rendición de Cuentas Municipales del I Trimestre del año 2019 en sus catorce formas G.L.
- II La Honorable Corporación Municipal, por Mayoría de Votos a favor razonados Todo en Base a Ley por los Miembros Corporativos por su orden: Donatila Lozano Loza, Jorge Alvarado, Alfredo Durón, Mabelin Lopez, Santos Maldonado, Hector Amador. Votos en Contra razonados por los Corporativos Sary Viera y Jacob Pacheco, por el hecho que en otras reuniones de



Corporación Municipal de Igual
Forma Voto en contra en la formu-
lación del PEDH.

B)

Informe Trimestral de Avance Físico
y Financiero de Proyectos y del
Gasto Ejecutado en el I Trimestre
del año 2019.

VIDA MEJOR:

1º Sector Salud	324,321.92
2º Sector Educación	539,200.68
3º Sector Vivienda	170,398.75
4º Sector Niñez y Adoles- centes	186,453.05
5º Sector Atención Mujer.	71,521.87

Todos Por La Paz:

6º Sector Cultura	00.00.
7º Sector Deporte	1,495.00
8º Participación ciudadana	95,374.00.
9º Sector Preservación del Patrimonio	157,061.84
10º Sector Seguridad	433,472.42

Pro-Bonduras:

11º Sector Productividad apoyo a lo pequeño y Mediana Empresa	188,418.62
12º Sector Turismo	00.00.

INFRAESTRUCTURA:

13º Sector Saneamiento	00.00.
14º Sector Electrificación	541,480.84
15º Sector Vivienda	00.00.
16º Sector Red Vial	1,319,698.08
17º Sector Edificación de Bienes Municipales	199,113.50
18º Sector Gastos de Funcionamiento	2,435,737.55

TOTAL 6,663,703.12



Resumen Financiero de la Municipalidad

Ingresos Trimestrales.

Saldo en Libro, inicio del Trimestre:

• Propios 2,245,127.43
• Transferencias 3,960,248.90

Ingresos recibidos en el Trimestre:

• Propios 6,776,722.64
• Transferencias 4,394,090.53

Total Disponible:

• Propios 9,021,850.07
• Transferencias 8,354,339.43

Menos gastos ejecutados en el Trimestre:

• Propios 5,836,379.10
• Transferencias 619,558.45

INVERSION

• Propios 916,530.91
• Transferencias 3,331,434.66

Total Ejecutado:

• Propios 2,732,710.01
• Transferencias 3,930,993.11

Saldo al final del Trimestre:

Saldo según Libros

• Propios 6,289,140.06
• Transferencias 4,423,346.32

Saldo Conciliado al final del Trimestre

• Propios 6,289,140.06
• Transferencias 4,423,346.32

- I Expresa la Señora Alcaldesa Municipal por ley, que después del Informe presentado por el Contador Municipal, somete a consideración, discusión y aprobación el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado en el I Trimestre del año 2019.
- II La Honorable Corporación Municipal, por Mayoría de Votos a favor, razonados Todo en Base a Ley, por los Miembros



Corporativos por su orden: Licda. Donatila Lozano Lara, Jorge Alvarado, Alfredo Durón, Mabelín López, Santa Maldonado. El Sr. Regidor Hector Amador, a favor todo en base a ley, con la Salvedad que se tome en cuenta a todo la Corporación Municipal para la aprobación y ejecución de cada uno de los proyectos. Votos en contra razonado por la Sra. Regidora Sary Viera, porque no nos presentan los perfiles de proyectos y no puedo avalar algo que no conozco y porque los tiempos de ejecución de los proyectos no son los mismos, que los presentados según el Sistema SAMI. El Señor Regidor Jacob Pacheco, Voto en contra, razonado ya que los porcentajes en la ejecución de proyectos presentan irregularidad. "AVERIGUAR" dar por aprobado la Rendición de Cuentas Municipales del I Trimestre del año 2019, en sus lotes (14) folios G.L. y el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, del año 2019.

Nota Aclaratoria:

El Señor Regidor Municipal Nelson René Chávez, se excusó vía teléfono, por encontrarse fuera del Municipio, con la Salvedad de llegar a la Reunión Extraordinaria N° 02, para firmar el Punto de Acta de la Reunión Extraordinaria N° 01. Por tanto No participa en la presente

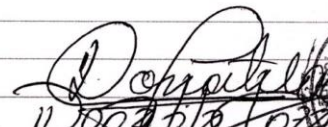


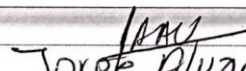
297

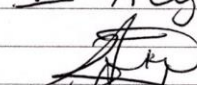
reunión, eximiéndose de toda responsabilidad sobre el punto a tratar según la convocatoria.

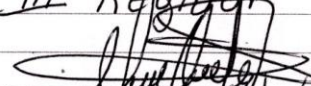
7º No habiendo más que tratar, se levanta la sesión, a las 11:30 a.m.
La presente acta se encuentra en los folios 289-298.

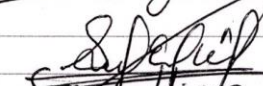
"RATIFIQUESE"

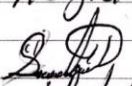
Licda. 
Alcaldeza Municipal por Ley

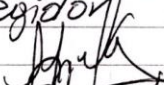
Dr. 
II Regidor

Sr. 
III Regidor

Abog. 
IV Regidora

Licda. 
I Regidora

Sr. 
II Regidor

Dra. 
VII Regidor



Lic. Saleb Pacheco Orozco
Regidor VIII



Karina Lainez Ferrera
Secretaria Municipal

ENMIENDAS:

Sesión Extra- Ordinaria #01,
con fecha Jueves 10 de Enero del
año 2019. Viene del Folio N° 32 al
45. Nota relatoria en el Punto
N° 5, Inciso A) de la Ampliación
Presupuestaria de Ingresos y Gastos,
los Señores Regidores Municipales
Alfredo Durón Vargas, Sary Viera
Mondragón, Héctor Amador votan a
favor, razonando el voto, Todo en
base a ley.

Licda. Sary Viera Mondragón
Regidora V

SI. Alfredo Durón Vargas
Regidor III

Dña. Héctor Amador
Regidor VII

